



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CORRECCIÓN de errores del Decreto 51/2015, de 30 de marzo, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para la realización de programas de aprendizaje a lo largo de la vida en la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueba la primera convocatoria de ayudas para el curso 2015/2016. (2015040058)

Advertido error en la publicación de los Anexos del Decreto 51/2015, de 30 de marzo, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para la realización de programas de aprendizaje a lo largo de la vida en la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueba la primera convocatoria de ayudas para el curso 2015/2016, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 64, de 6 de abril de 2015, se procede a su corrección, mediante su íntegra publicación.



ANEXO I

PROGRAMAS DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA

PROGRAMAS FORMATIVOS

MODALIDAD A

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN
P01	Programa de adquisición inicial de competencias básicas	Dirigido a las personas adultas sin ningún tipo de formación básica y el objetivo final será el instruir en las técnicas instrumentales básicas que les permitan mejorar su situación personal. Los contenidos a impartir en el programa se ajustarán preferentemente a los establecidos en el Nivel I (Módulos I y II) en los ámbitos de Comunicación y Científico-Tecnológico del currículo de Enseñanzas Iniciales de Personas Adultas (Orden de 20 octubre de 2008, por la que se regulan las enseñanzas iniciales de personas adultas en la Comunidad Autónoma de Extremadura, DOE núm. 212, de 3 de noviembre de 2008).
P02	Programa para la consolidación de competencias básicas	Este programa está orientado a incrementar la adquisición de competencias básicas, debiendo facilitar el acceso a las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas. Los contenidos a impartir en el programa se ajustarán preferentemente a los establecidos en el Nivel II (Módulos I y II) en dos de los tres ámbitos de conocimiento: Comunicación, Científico-Tecnológico y Social del currículo de Enseñanzas Iniciales de Personas Adultas (Orden de 20 octubre de 2008, por la que se regulan las enseñanzas iniciales de personas adultas en la Comunidad Autónoma de Extremadura, DOE núm. 212, de 3 de noviembre de 2008).
P03	Programa inicial de Educación Secundaria	El objetivo final es la formación integral del individuo que permita el acceso a otros niveles del sistema educativo, la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo. Los contenidos a impartir en el programa se ajustarán preferentemente a los establecidos en el Nivel I (Módulos I y II) en dos de los tres ámbitos de conocimiento: Comunicación, Científico-Tecnológico y Social del currículo de la educación secundaria obligatoria para personas adultas (Orden de 1 de agosto de 2008, por la que se regula la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Extremadura, DOE núm. 159, de 18 de agosto de 2008).
P04	Programa de lengua y cultura españolas para extranjeros	La diversidad de situaciones personales de las personas adultas se incrementa cuando estas personas se introducen en un nuevo país y más aún cuando se trata de una cultura distinta. Por ello, se deberán organizar intervenciones educativas que promuevan objetivos de inclusión social, intercultural y acceso a conocimientos básicos de nuestra cultura.
P05	Programa de lengua extranjera para castellanohablantes	Teniendo en cuenta que la competencia en lenguas extranjeras es un requisito consustancial a la vida actual, se deben desarrollar actuaciones que fomenten el intercambio cultural mediante el aprendizaje de idiomas para las personas adultas. Las lenguas extranjeras preferentes serán: Inglés, Francés y Portugués.
P06	Programa de preparación de la prueba para la obtención directa del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para mayores de dieciocho años	Esta oferta se dirige fundamentalmente a aquellas personas adultas que desean obtener las competencias básicas suficientes que les permita lograr la superación de las pruebas que dan acceso directo al título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Los contenidos a impartir en el programa se ajustarán preferentemente a los establecidos en el Nivel II (Módulos I y II) de los ámbitos de conocimiento de la Comunicación, Científico-Tecnológico y Social del currículo de la educación secundaria obligatoria para personas adultas (Orden de 1 de agosto de 2008, por la que se regula la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Extremadura, DOE núm. 159, de 18 de agosto de 2008).



GOBIERNO DE
EXTREMADURA

Consejería de Educación y Cultura



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

Una manera de hacer Europa

P07	<i>Programa de preparación de pruebas de acceso a ciclos formativos de grado medio".</i>	Esta oferta se dirige fundamentalmente a preparar a aquellas personas adultas que, no habiendo obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, quieren acceder a este nivel de enseñanzas a través de la superación de la correspondiente prueba de acceso. Los contenidos a impartir se ajustarán preferentemente a los establecidos en el artículo 6 de la Orden de 11 de octubre de 2011, por la que se convocan cursos de preparación de pruebas de acceso a ciclos formativos de grado medio y superior de Formación Profesional del Sistema Educativo en la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2011/2012 (DOE núm. 203, de 21 de octubre de 2011).
P08	<i>Programa de preparación de pruebas de acceso a ciclos formativos de grado superior</i>	Esta oferta se dirige fundamentalmente a preparar a aquellas personas adultas que, no habiendo obtenido el título de Bachillerato, quieren acceder a este nivel de enseñanzas a través de la superación de la correspondiente prueba de acceso. Los contenidos a impartir se ajustarán preferentemente a los establecidos en el artículo 6 de la Orden de 11 de octubre de 2011, por la que se convocan cursos de preparación de pruebas de acceso a ciclos formativos de grado medio y superior de Formación Profesional del Sistema Educativo en la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2011/2012 (DOE núm. 203, de 21 de octubre de 2011).
P09	<i>Programa de preparación de pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 años".</i>	Esta oferta se dirige fundamentalmente a preparar a aquellas personas que cumpliendo con el requisito de edad no poseen la titulación académica necesaria para acceder a estudios universitarios.



ANEXO II
PROGRAMAS DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA
PROGRAMAS FORMATIVOS
MODALIDAD B

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN
P10	<i>Programa de informática básica</i>	Esta oferta se dirige a aquellas personas adultas que han de adquirir nuevos conocimientos y destrezas relacionados con las nuevas formas de crear, gestionar, transmitir, presentar y comprender la información. Sus contenidos deberán proporcionar las destrezas básicas en el manejo del ordenador, almacenamiento de la información, aplicaciones ofimáticas, el acceso a internet (páginas de búsqueda de empleo, formación de adultos, boletines oficiales...), el correo electrónico, redes sociales y compras y gestiones sencillas por internet como citas médicas, abono de tasas.....
P11	<i>Programa de informática avanzada</i>	Esta oferta está dirigida a aquellas personas que pretendan ampliar su formación en Nuevas Tecnologías, siendo imprescindible tener conocimientos a nivel básico. Deberá proporcionar destrezas que permitan la instalación y configuración inicial de equipos, instalación y actualización de aplicaciones, seguridad informática, resolución de problemas frecuentes, conocimientos básicos de redes, ofimática avanzada, retoque fotográfico, uso del dni-e, firma electrónica o certificados electrónicos, administración y banca electrónica.

**ANEXO III****PROGRAMAS DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA
MODALIDAD A
ITINERARIOS FORMATIVOS**

ITINERARIO	1	DENOMINACIÓN	GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
Su propósito es la preparación de los estudiantes para la superación de las pruebas libres para la obtención directa del título de Graduado en Educación Secundaria.			
ESPECIALIZACIÓN	PROGRAMAS RECOMENDADOS		
Contenidos generales	P03: Programa inicial de Educación Secundaria. P06: Programa de preparación de pruebas Graduado Secundaria.		
Lengua extranjera	P05: Programa de lengua extranjera para castellanohablantes. P06: Programa de preparación de pruebas Graduado Secundaria.		

ITINERARIO	2	DENOMINACIÓN	PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS
Su propósito es la preparación de los alumnos para la superación de las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y grado superior:			
ESPECIALIZACIÓN	PROGRAMAS RECOMENDADOS		
Grado Medio	P03: Programa inicial de Educación Secundaria. P07: Preparación pruebas acceso a ciclos formativos de grado medio.		
Grado Superior	P05: Programa de lengua extranjera para castellanohablantes. P08: Preparación pruebas de acceso a ciclos formativos de grado superior.		

ITINERARIO	3	DENOMINACIÓN	PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS
Su propósito es la preparación de los estudiantes para la superación de las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.			
ESPECIALIZACIÓN	PROGRAMAS RECOMENDADOS		
Contenidos Generales	P05: Programa de lengua extranjera para castellanohablantes. P09: Programa de preparación de pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.		

ITINERARIO	4	DENOMINACIÓN	INTEGRACIÓN SOCIAL
Su propósito es la integración social de grupos desfavorecidos mediante la obtención de competencias básicas iniciales.			
ESPECIALIZACIÓN	PROGRAMAS RECOMENDADOS		
Contenidos Generales	P01: Programa de adquisición inicial de competencias básicas. P02: Programa para la consolidación de competencias básicas. P03: Programa inicial de Educación Secundaria. P04: Programa de lengua y cultura española para extranjeros.		

**ANEXO IV****PROGRAMAS DE APRENDIZAJE A LO LARGO
DE LA VIDA
SOLICITUD DE AYUDAS**

Curso 20__ / 20__

REGISTRO DE ENTRADA**DATOS IDENTIFICATIVOS DEL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD**

NOMBRE Y APELLIDOS: _____		
CIF/NIF: _____	EN CALIDAD DE ⁽¹⁾ : _____	
DOMICILIO (CALLE, Nº, PISO, ...): _____		
CP: _____	LOCALIDAD: _____	PROVINCIA: _____
CORREO ELECTRÓNICO: _____	FAX: _____	
TFNO. MOVIL: _____	TFNO. FIJO: _____	

(1) Para Corporaciones Locales será el Alcalde-Presidente y en caso contrario, persona con poder suficiente para formalizar la solicitud y deberá acompañar documentación acreditativa.

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

DENOMINACIÓN: _____		
CIF/NIF: _____		
DOMICILIO (CALLE, Nº, PISO, ...): _____		
CP: _____	LOCALIDAD: _____	PROVINCIA: _____
CORREO ELECTRÓNICO: _____	FAX: _____	
TFNO. MOVIL: _____	TFNO. FIJO: _____	

PROGRAMAS SOLICITADOS

	Código	Denominación	Aportación Voluntaria ⁽²⁾	Localidad de Desarrollo ⁽³⁾
Mod. A	P		€	
	P		€	
	P		€	
	P		€	
	P		€	
Mod. B	P		€	
	P		€	
	P		€	

(2) Aportación voluntaria de la entidad a la nómina del formador.

(3) Solo para Mancomunidades.

DATOS DEL CÓDIGO IBAN CUENTA PARA EL ABONO DE LA AYUDA

IBAN	ENTIDAD	SUCURSAL	DC	NÚMERO DE CUENTA

El que suscribe, como representante de la entidad solicitante, conoce y acepta las condiciones generales de estas ayudas y en nombre de ella, SOLICITA la concesión de la ayuda para desarrollar los programas señalados anteriormente y DECLARA, bajo su responsabilidad, que:

- a) Todos los datos consignados en esta solicitud son correctos y veraces.

**GOBIERNO DE
EXTREMADURA**

Consejería de Educación y Cultura

**UNIÓN EUROPEA**

Fondo Social Europeo

Una manera de hacer Europa

- b) No incurrir en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario y reunir los requisitos establecidos en la normativa vigente para obtener la ayuda solicitada.
- c) La entidad dispone de las infraestructuras y equipos necesarios para el desarrollo de las actividades solicitadas.
- d) NO ☐ / Sí ☐ ha obtenido y/o solicitado ayudas de otra Administración Pública o por otros entes públicos o privados para la realización del mismo programa objeto de solicitud para el próximo curso.
- e) Los datos de cuenta bancaria consignados para el abono de la ayuda están registrados en el SICCAEX y que el titular de la cuenta bancaria coincide con la entidad solicitante.
- f) Esta entidad privada
- ☐ NO tiene ánimo de lucro,
 - ☐ SI ha aportado anteriormente los Estatutos y éstos NO han sido modificados posteriormente.
 - ☐ NO se ha modificado la representación legal,
 - ☐ NO se ha modificado la identificación fiscal,
 - ☐ NO autoriza al órgano gestor a comprobar la identificación fiscal en la Agencia Estatal de Administración Tributaria,
 - ☐ NO autoriza al órgano gestor a consultar sus Estatutos en el Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Asimismo,

ACEPTA las condiciones derivadas de la concesión de la subvención que, en su caso, pudiera corresponderle.

- ☐ DENIEGA consentimiento al órgano gestor para recabar los certificados de estar al corriente de sus obligaciones con la Agencia Estatal de Administración Tributaria,
- ☐ DENIEGA consentimiento al órgano gestor para recabar los certificados de estar al corriente de sus obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social.
- ☐ DENIEGA consentimiento al órgano gestor para recabar los certificados de estar al corriente de sus obligaciones con la Consejería competente en materia de hacienda.

La persona abajo firmante declara conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento de concesión de ayuda o subvención, podrá ser objeto de sanción (que puede incluir la pérdida temporal de la posibilidad de obtener ayudas públicas y avales de la Administración).

En _____ a _____ de _____ de 20__

Firma y Sello

Fdo.: _____

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDAD.

Se informa al interesado/a que suscriba la presente solicitud que los datos de carácter personal que haga constar en el presente impreso serán objeto de tratamiento automatizado a los fines de tramitar su solicitud por parte de la Administración Pública educativa, adoptándose las medidas oportunas para asegurar un tratamiento confidencial de los mismos. La cesión de datos de carácter personal se hará en la forma y con las limitaciones y derechos que otorga la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. El interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición contemplados en la citada Ley, ante la Dirección General de Formación Profesional y Universidad (Avda. Valhondo, Módulo 5 - 2ª Planta, Mérida III Milenio, 06800-Mérida).

**ANEXO V****PROGRAMAS DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA
AUTORIZACIÓN DE LAS CORPORACIONES LOCALES PARA LAS
MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS****CURSO 20__ / 20__**

D./D^a _____ con D.N.I.:
_____ en calidad de : _____ de la entidad:

_____, con CIF: _____ declaro bajo mi
responsabilidad que dicha entidad da su conformidad para que la
Mancomunidad _____, pueda
presentar solicitud de ayudas para efectuar los programas de
aprendizaje a lo largo de la vida en su ámbito territorial. Asimismo
RENUNCIA a presentar solicitud para las mismas ayudas de forma
independiente.

☐ Dispone de las infraestructuras necesarias para el desarrollo
del programa o programas de aprendizaje a lo largo de la vida que la
Mancomunidad va a desarrollar en la localidad, de acuerdo con lo
indicado en el correspondiente programa de actuación.

Y para que conste y a los efectos oportunos, suscribo y firmo la
presente declaración.

En _____ a _____ de _____ de 20__

Firma y sello

Fdo: _____



ANEXO VI

PROGRAMAS DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA

CRITERIOS DE VALORACIÓN SOLICITUDES

Concepto	Puntos	Máximo	Observaciones y documentos justificativos
1. Evaluación de la oferta pública		5,00	
a) No existir en el municipio, zona o ámbito territorial en el que la entidad solicitante desarrollará la acción formativa, oferta pública de educación de personas adultas.	5,00		— Para el caso de Mancomunidades se tendrá en cuenta el municipio donde se propone el desarrollo del programa.
b) Existe oferta pública en el municipio, zona o ámbito territorial en el que la entidad solicitante desarrollará la acción formativa, pero no se considera suficiente al no coincidir con la del correspondiente centro público.	2,00		
2. Eficacia de los programas en el curso anterior		3,00	
a) Por cada alumno que haya obtenido el graduado en educación secundaria.	0,30		— Este criterio será valorado para peticiones de programas P03, P05, P06, P07, P08 y P09.
b) Por cada alumno que haya superado las pruebas de acceso de grado medio o superior de FP o superado competencias claves para cursar certificados de profesionalidad de nivel 2 o 3.	0,15		— Los alumnos alegados deberán haber estado matriculados en alguno de los programas indicados anteriormente y desarrollados por la entidad como beneficiaria de la ayuda en alguna de las dos últimas convocatorias.
c) Por cada alumno que haya superado la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25, 40 o 45 años.	0,10		— El mérito alegado deberá ser posterior a la matrícula del alumno en el programa indicado.
d) Por cada ámbito de conocimiento completo de Nivel II de las enseñanzas de Educación Secundaria de Personas Adultas superadas por un mismo alumno.	0,10		— Deberá aportarse para cada alumno alegado copia compulsada de la certificación académica acreditativa o autorización expresa del alumno para consultarlos en el Sistema Rayuela.
3. Aportación económica de la entidad para colaborar en la financiación de los gastos de personal docente contratado.		2,50	
• Por cada fracción de 100 euros aportada.	0,25		
4. Mancomunidades. Ámbito de actuación.		8,00	
a) Número de localidades afectadas:			— Este criterio será de aplicación sólo para mancomunidades.
• Hasta 5 localidades	1,00		Documentación Justificativa:
• De 6 a 10 localidades	2,00		— Escrito de cada municipio que exprese su conformidad con el desarrollo de los programas en su ámbito territorial.
• De 11 a 15 localidades	3,00		
• Más de 15 localidades	4,00		
b) Número total de habitantes afectados:			
• Hasta 3.000 habitantes	1,00		
• De 3.001 a 6.000 habitantes	2,00		
• De 6.001 a 9.000 habitantes	3,00		
• Más de 9.000 habitantes	4,00		
5. Entidades que no hayan sido beneficiarias de estas ayudas en los dos últimos cursos.		2,00	
• Por no haber recibido ayuda en los dos últimos cursos.	2,00		
• Por no haber recibido ayuda en el curso anterior.	1,00		
En los casos de igualdad en la puntuación obtenida por varias solicitudes, se dará prioridad a aquellas que hayan obtenido una mayor puntuación en cada uno de los apartados en el orden aquí establecido. En los casos en los que persista la igualdad se dará prioridad al número de habitantes de las localidades en las que se impartirán los programas.			

**ANEXO VII
PROGRAMAS DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA
ACEPTACIÓN O RENUNCIA DE AYUDA**

Curso 20__/ 20__

D./D^a _____ con D.N.I.: _____ en calidad
de : _____ de la entidad: _____
_____, con domicilio social en _____
_____ y con CIF: _____

DECLARA

1. Que le han sido concedidas ayudas para desarrollar programas de aprendizaje a lo largo de la vida durante el curso 20__/ 20__, siendo conocidos los términos y condiciones particulares de las mismas.
2. Que las citadas ayudas tienen por objeto la financiación de los siguientes programas:

Nº orden	Código	Denominación	Localidad de desarrollo
1	P		
2	P		
3	P		
4	P		
5	P		
6	P		
7	P		
8	P		
9	P		

Y en consecuencia,

MANIFIESTA

- ☐ Que acepta dichas ayudas y se compromete al desarrollo de los programas y al cumplimiento de las citadas condiciones.
- ☐ Que ACEPTA parcialmente las ayudas, RENUNCIANDO a desarrollar los programas relacionadas anteriormente con número de orden⁽¹⁾:

Nº orden	Código
1	P
2	P
3	P

Nº orden	Código
4	P
5	P
6	P

Nº orden	Código
7	P
8	P
9	P

⁽¹⁾ Marcar en el mismo número de orden en el que figura en la tabla de programas financiados.

- ☐ Que RENUNCIA a la totalidad de las ayudas.

Asimismo,

Y para que conste y a los efectos oportunos, suscribo y firmo la presente declaración.

En _____ a ____ de _____ de 20__

Firma y sello

Fdo: _____

**ANEXO VIII.a****PROGRAMAS DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA****ACTO INFORMATIVO: ENCUESTA PARA EL ALUMNADO**

Curso 20__ / 20__

A cumplimentar por el/la alumno/a:**NOMBRE Y APELLIDOS:** _____**NIF:** _____ **FECHA DE NACIMIENTO:** _____**PROGRAMA QUE CURSA:** _____**ENTIDAD QUE LO IMPARTE:** _____**LOCALIDAD:** _____ **PROVINCIA:** _____**¿SABÍAS QUE...? Márquese con una X según proceda:**

- Que el programa que ahora estás cursando está cofinanciado por el Fondo Social Europeo a través del Programa Operativo de FSE Extremadura 2014-2020, mediante la estructura 10.3.1 y por el Gobierno de Extremadura?

☐ Sí.☐ No.

- Que el FSE aporta la mayor parte del crédito necesario para que tú puedas cursar el programa de Alfabetización Digital, concretamente el 80% de la ayuda concedida a la entidad que lo imparte?

☐ Sí.☐ No.

- Que el Fondo Social Europeo es el principal instrumento de la Unión Europea para impulsar el empleo y mejorar el mercado de trabajo a través de la educación y formación?

☐ Si.☐ No.

- Que el Fondo Social Europeo tiene por objetivo invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente?

☐ Sí.☐ No.

- Que el Fondo Social Europeo invierte en mejorar las capacidades y aprendizaje permanente, entre otras, de los conocimientos en materia de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC)?

☐ Sí.☐ No.

En _____ a _____ de _____ de 20__

Fdo.: _____

**ANEXO VIII.b****PROGRAMAS DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA****ACTO INFORMATIVO: CUESTIONARIO ANÓNIMO DEL ALUMNADO**

Curso 20__ / 20__

ENTIDAD BENEFICIARIA: _____

PROGRAMA: _____

LOCALIDAD: _____ PROVINCIA: _____

A cumplimentar por el/la alumno/a, márquese con una X según proceda:

DNI: _____

Indicador: Edad.

- ☐ Menor de 25 años.
- ☐ Entre 25 y 54.
- ☐ Entre 54 y 65.
- ☐ Mayor de 65 años.

Indicador: Sexo.

- ☐ Hombre.
- ☐ Mujer.

Indicador: Colectivos. (El alumno no se encuentra obligado a prestar esta información).

- ☐ Inmigrante. (De nacionalidad no española que se encuentra en España por motivos económicos)
- ☐ Minoría social o cultural. (Grupos de personas que tienen en común una lengua, religión o etnia que no son las de la mayoría en un determinado territorio)
- ☐ Con discapacidad. (Discapacidad superior al 33% reconocida oficialmente)
- ☐ Tiene personas en situación de dependencia a su cargo. (Personas con menores o mayores dependientes a su cargo)
- ☐ Otras personas desfavorecidas. (se refiere a cual(es)quier(a) desventaja(s) no contemplada(s) en los indicadores anteriores)

Indicador: Situación laboral.

- ☐ Desempleado sin trabajo, disponible para trabajar y buscando trabajo activamente.
- ☐ Desempleado registrado como demandante de empleo con más de 6 meses de desempleo continuado.
- ☐ Desempleado registrado como demandante de empleo con más de 12 meses de desempleo continuado
- ☐ Estoy estudiando a tiempo completo.
- ☐ Activo, mayor de 15 años de edad que trabajaban por un salario, beneficio o ganancia familiar.
- ☐ Activo, autónomo con un negocio propio o en proceso de montar un negocio, granja o una actividad profesional propia o explotada por un miembro de la misma familia.
- ☐ Activo, ayuda en un negocio familiar.

**GOBIERNO DE
EXTREMADURA**

Consejería de Educación y Cultura

**UNIÓN EUROPEA**

Fondo Social Europeo

Una manera de hacer Europa

Indicador: Nivel de Estudios más alto cursado anteriormente aunque no se haya finalizado.

☐ Primaria (CINE 1) (Educación Primaria Obligatoria)

☐ Secundaria baja (CINE 2) (Educación Secundaria Obligatoria)

☐ Secundaria alta (CINE 3) (Bachillerato, Ciclo formativo de grado medio, Curso de acceso a ciclo formativo de grado medio)

☐ Con educación terciaria (CINE 5 a 8) (Ciclo formativo de grado superior, Grado Universitario, Grado en Medicina o Master universitario Doctor)

Indicador: Hogar. (El alumno no se encuentra obligado a prestar esta información).

☐ Resido en un hogar sin empleo donde todos los miembros están desempleados o inactivos. No entran en esta categoría entre otros lugares: hospitales, residencias de ancianos, viviendas residenciales, prisiones, barracas militares, instituciones religiosas, casas de huéspedes y albergues de trabajadores, etc.

☐ Resido en un hogar sin empleo con hijos dependientes entre 0-17 años y 18-24 años si están inactivos y viviendo con al menos un progenitor".

☐ Participantes que viven en un hogar de un único adulto con hijos dependientes.

En _____ a ____ de _____ de 20____.

Fdo.: _____

(1) Campos no obligatorios.

Fdo.: _____

**ANEXO VIII.d****PROGRAMAS DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA**
ANÁLISIS ESTADÍSTICO E INDICADORES DEL ALUMNADO BENEFICIARIO
Curso 20__ / 20__

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	
MODALIDAD (A o B):	PROGRAMA CONCEDIDO (indicar solo uno)
LOCALIDAD:	PROVINCIA:

A.- RESUMEN DE ANÁLISIS DE LOS BENEFICIARIOS.

CONCEPTOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
EDAD			
MENORES DE 25 años			
ENTRE 25 - 54 años			
ENTRE 55 - 65 años			
MAYORES DE 65 años			
NO CONSTA			
TOTAL			
NIVEL DE ESTUDIOS			
SIN ESTUDIOS			
PRIMARIOS (CINE 1)			
SECUNDARIA BAJA (CINE 2)			
SECUNDARIA ALTA (CINE 3)			
EDUCACIÓN Terciaria (CINE 5-8)			
NO CONSTA			
TOTAL			
SITUACIÓN LABORAL			
OCUPADOS			
PARADOS			
OTROS...			
NO CONSTA			
TOTAL			
ANTIGÜEDAD EN EL DESEMPLEO			
MENOS DE 1 AÑO			
ENTRE 1 Y 2 AÑOS			
2 O MAS AÑOS			
NO CONSTA			
TOTAL			
ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS			
PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
INMIGRANTES			
MINORÍA SOCIAL O CULTURAL			
CON PERSONAS DEPENDIENTES A SU CARGO			
OTROS (ESPECIFICAR)			
TOTAL			
RESULTADOS DEL PROGRAMA DESARROLLADO			
CONSIGUE OBJETIVOS DEL PROGRAMA			
NO CONSIGUE OBJETIVOS DEL PROGRAMA			
ABANDONA			

**B) ANALISIS DE SEGUIMIENTO A LOS SEIS MESES DE FINALIZAR EL PROGRAMA**

CONCEPTOS	SEXO		EDAD		PERSONAS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS (Discapacidad, inmigrantes, otras)
	HOMBRES	MUJERES	ENTRE 18 Y 25	MAYORES DE 25	
OBTIENE EL TÍTULO DE E.S.O.					
ACCEDE A LA F.P.					
REALIZA CERTIFICADO PROFESIONAL NIVEL 2 O 3					
ACCEDE A LA UNIVERSIDAD					
CONTINUAN ESTUDIOS E.S.O.					
NO CONSTA					
TOTALES					

Y para que así conste, lo firmo en ade de 20.....

Firma y sello de la Entidad

Fdo.: _____



ANEXO IX
PROGRAMAS DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA
CERTIFICADO DE INGRESO DE LA AYUDA

Curso 20__ / 20__

D/D^a _____ con DNI _____ y
teléfonos _____ como _____ de
la entidad _____ que
desarrolla durante el curso 20__ / 20__ Programas de Aprendizaje a lo Largo de la Vida,

CERTIFICA

Que la mencionada entidad ha recibido y registrado en su contabilidad, según la normativa reguladora de estas ayudas, los importes en las fechas siguientes:

Código	PROGRAMA	IMPORTE DE AYUDA	FECHA DE INGRESO
P		2.550 €	
P		2.550 €	
P		2.550 €	
P		2.550 €	
P		2.550 €	
P		2.550 €	
P		2.550 €	
P		2.550 €	
P		2.550 €	

Y para que así conste, lo firmo en _____ a ____ de _____ de 20__

Firma y sello.

El Secretario: _____

ANEXO X

PROGRAMAS DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA
RELACIÓN DETALLADA DE GASTOS DE PERSONAL

Curso 20__ / 20__

Entidad	ENTIDAD: _____ CIF: _____
	DIRECCIÓN: _____
	LOCALIDAD: _____ PROVINCIA: _____

Formador

Nombre: _____ NIF: _____

Teléfono: _____ email: _____

Programas	Código	Denominación	Localidad
P			
P			
P			

Resumen de Nóminas	Año	Mes	Importe bruto (1)	Importe líquido (2)	Cuota seg. Soc. Empresa (3)	Total coste trabajador (1+3)
		Total				

En _____ a _____ de _____ de 20__

(Sello de la Entidad y Firma del representante legal)

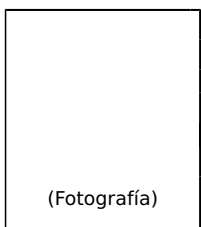
Fdo.:

**ANEXO XI
PROGRAMAS DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA
HOJA DE MATRÍCULA.**

Curso 20__ / 20__

Programas educativos no formales de Aprendizaje a lo Largo de la vida.	CURSO: 20__ / 20__
---	---------------------------

ENTIDAD: _____	
DIRECCIÓN: _____	
LOCALIDAD: _____	PROVINCIA: _____
CENTRO DE ADSCRIPCIÓN: _____	
MODALIDAD (A ó B): _____	PROGRAMA: _____

 (Fotografía)	Matrícula Nº
	1 ^{er} Apellido
	2 ^o Apellido
	Nombre

Nacido/a en	Fecha
Provincia	D.N.I.
Domicilio: Calle/Plaza	Nº
Piso/Letra	Teléfonos
Localidad	C.P.
Datos académicos: Último curso matriculado y tipo de enseñanza	Último curso aprobado
Otros cursos de formación realizados:	
Baja en el Programa: Fecha: __ / __ / __	Causas:

OBSERVACIONES:

En, a de de 20....

Firma y sello de la Entidad.

Firma del Alumno.

Fdo: _____

Se informa a la persona que suscriba la presente matrícula que los datos de carácter personal que haga constar en el presente impreso serán objeto de tratamiento automatizado a los fines de tramitar su solicitud por parte de la Administración Pública educativa, adoptándose las medidas oportunas para asegurar un tratamiento confidencial de los mismos. La cesión de datos de carácter personal se hará en la forma y con las limitaciones y derechos que otorga la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. El interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición contemplados en la citada Ley, ante la Dirección General de Formación Profesional y Universidad (Avda. Valhondo, Módulo 5 - 2ª Planta, Mérida III Milenio, 06800-Mérida).



ANEXO XII
PROGRAMAS DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA
SELECCIÓN DE FORMADORES

	Puntos	Máximo	Documentos Justificativos
<u>I.- Situación laboral:</u>		1.00	
I.1. Ser demandante de primer empleo	1.00		Vida Laboral.
I.2. Por cada mes completo correspondiente al último periodo como demandante de empleo.	0,08		
<u>II.- Experiencia docente:</u>			
II.1. Por cada mes completo de experiencia en Centros de Educación de Personas Adultas.	0,10	2.00	Copia compulsada del contrato y/o certificado de la Delegación Provincial de Educación y Vida Laboral.
II.1. Por cada 40 horas o fracción de experiencia docente en enseñanzas de personas adultas o alfabetización no realizadas en centros de educación de Personas Adultas.	0,050		
II.2 Por cada mes completo de experiencia en enseñanzas distintas a la Educación de Personas Adultas o Alfabetización.	0,025		
<u>III.- Formación y Especialización Profesional:</u>			
III.1. Título de Diplomado, Licenciado o Doctor, diferente al alegado para acceder a la convocatoria	1.00	-	Fotocopia compulsada del Título administrativo.
III.2. Por formación específica directamente relacionada con Educación de Personas Adultas, (Cursos, Seminarios,...) reconocidos por la Administración Educativa, Por cada actividad:	0,25 0,50 1,00	2.00	Fotocopia compulsada del certificado acreditativo expedido y homologado por la Administración Educativa.
A) De 20 a 50 horas. B) De 51 a 100 horas. C) Más de 100 horas.			
III.3. Por formación general, no relacionada directamente con la Educación de Personas Adultas (Cursos, Seminarios,...) reconocidos por la Administración Educativa, por cada actividad.	0,25 0,50 1,00	1.00	Fotocopia compulsada del certificado acreditativo expedido y homologado por la Administración Educativa.
A) De 20 a 50 horas. B) De 51 a 100 horas. C) Más de 100 horas.			
<u>IV.- Proyecto Pedagógico</u>		4,00	
IV.1. Por estructura y contenido.	2,00		
IV.2. Por defensa pública del Proyecto pedagógico.	2,00		
<u>V.- "Otros méritos"</u>		1.00	
A considerar por la entidad contratante y no contemplados en los apartados anteriores.	1.00		

**ANEXO XIII****PROGRAMAS DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA
RELACIÓN DE ALUMNADO MATRICULADO
CURSO 20__ / 20__**

ENTIDAD	
MODALIDAD (A o B)	
PROGRAMAS (Elegir desde P01 hasta P11: Indicar sólo un programa)	
CENTRO DONDE SE VA A DESARROLLAR EL PROGRAMA	
DIRECCIÓN	TFNOS
LOCALIDAD	PROVINCIA

Nº orden	Nombre y Apellidos	Sex o	Fecha de Nacimiento	DNI	Situación Académica (1)	Situación Laboral (2)

(1) Escolarizado o Desescolarizado.

(2) Desempleado, Activo (Empleado o Autónomo) o Inactivo (en formación o ninguno de los casos anteriores).

En _____ a ____ de _____ de 20 ____
(Sello de la Entidad y Firma del representante legal)

Fdo.: _____

**ANEXO XIV
PROGRAMAS DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA
FICHA DE VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS**

Curso 20__ / 20__

DATOS DE LA ENTIDAD.

ENTIDAD:		
LOCALIDAD:		PROVINCIA:

DATOS DEL ALUMNO.

NOMBRE		APELLIDOS	
FECHA DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN		
LOCALIDAD	PROVINCIA	TELÉFONO FIJO	
TELÉFONO MÓVIL	FAX	EMAIL	

	PROGRAMAS	VALORACIÓN ⁽¹⁾	OBSERVACIONES
P0_			
P0_			
P1_			
OBSERVACIONES GENERALES:			

(1) Progresa, No progresa

En _____, a _____ de _____ de 20__

EL EQUIPO EDUCATIVO.

Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
Una manera de hacer Europa

ANEXO XV
PROGRAMAS DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA
FICHA DE CONTROL DE ACCIONES
Curso 20__ / 20__

ENTIDAD	LOCALIDAD	PROVINCIA
MODALIDAD (A o B):		
PROGRAMA (Indicar uno):		
FORMADOR		

SEMANA del día _____ de _____ al día _____ de 20____

[illegible]

(1) F: falta a clase J: falta a clase justificada R: llega tarde
(2) El alumno firmará el último día lectivo de la semana.

En _____ a _____ de _____
EL/LA FORMADOR/A

Fdo.: _____